



GOBIERNO
de
CANTABRIA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE



ORDEN ECD/17/2018, DE 6 DE MARZO, QUE ESTABLECE LAS BASES Y CONVOCA PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS PARA EL INGRESO Y ACCESO A CUERPOS DOCENTES, ASÍ COMO PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES, Y EFECTÚA LA CONVOCATORIA PARA LA ELABORACIÓN DE LISTAS DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD EN DICHS CUERPOS. (BOC DE 13 de marzo).

LUGAR Y FECHA DE LAS ACTUACIONES ANTE EL TRIBUNAL Y CITACIÓN DE LOS ASPIRANTES DE INGRESO A PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

CUERPO: PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

ESPECIALIDAD: INGLÉS

TRIBUNAL N.º: 01 (ÚNICO)

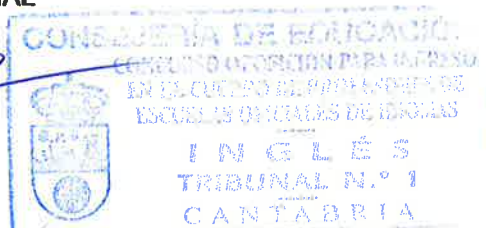
RECLAMACIÓN FRENTE A LA PUNTUACIÓN OBTENIDA EN LA SEGUNDA PRUEBA

Los aspirantes disponen de 2 días hábiles desde la publicación de la puntuación obtenida en la Segunda Prueba como plazo de reclamación.

Dicha reclamación deberá ser presentada ante el propio tribunal en la EOI Torrelavega en horario de 10.00 a 14.00 el jueves 19 de julio y de 12:00 a 14:00 el viernes día 20 de julio en el Aula 1 (Planta baja).

Torrelavega, a 18 de julio de 2018

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



Fdo.: Alfonso J. Muñoz Bueno